

Unidad de Comunicación Social

COMUNICADO 17

CONMEMORA XXIV LEGISLATURA DE BAJA CALIFORNIA "DÍA DEL CONSTITUYENTE"

- La Sesión Solemne es presidida por el Diputado Juan Manuel Molina García, Presidente del Congreso del Estado
- Asisten autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno

Mexicali, B. C., lunes 16 de agosto del 2021.- Con la finalidad de rendir tributo a aquellos hombres que con su esfuerzo y entrega dieron vida al Estado de Baja California, los integrantes de la Vigésima Cuarta Legislatura, encabezada por el Diputado Juan Manuel Molina García, realizaron la Conmemoración Oficial del Día del Constituyente.

En el uso de la voz el Legislador Molina García, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado dio la bienvenida a las autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno y desde la Máxima Tribuna del Pueblo de Baja California les exhorto a seguir trabajando y colaborando en las Transformación del Estado.

Dijo que así como la visión de los Diputados Constituyentes fue amplia "La nuestra tiene que ser igual, pues las generaciones venideras habrán de saber lo que hicimos, es por eso que los invito a que hagamos de esta una Legislatura Histórica; Mis respetos y saludos a las Familias de los Constituyentes, ellos dejaron una huella que hoy seguimos, y sé que lo haremos de la mejor manera por Baja California", recalcó.

El Presidente del Poder Legislativo declaró que hoy corresponde a las Diputadas y Diputados de esta Soberanía conmemorar a las personas que dejaron escrito hace ya 68 años, más de seis décadas, el Documento que dio nacimiento al entonces Estado 29 de la República Mexicana, proceso que inició formalmente con la aprobación del Decreto del Congreso de la Unión del 31 de Diciembre de 1951 a Iniciativa del entonces Presidente de México Miguel Alemán Valdez.

Citó que esta Propuesta fue publicada en el Diario Oficial de la Federación de 16 de enero de 1952, convocándose a la Elección del Congreso Constituyente y de la cual resultaron Electos en aquel momento los Ciudadanos Celedonio Apodaca, Francisco Dueñas Montes, Aurelio Corrales, Alejandro Lamadrid, Francisco H. Ruiz, Miguel Calette Anaya y Evaristo Bonifaz Gómez, quienes asumieron la función con la responsabilidad histórica que hoy trasciende y entregaron al Pueblo un resultado legislativo que sentó las bases de la nueva vida democrática en el Norte del País.

Añadió que "Baja California continua Transformándose, y lo hace para bien, y es compromiso fundamental de este Poder Legislativo el hacer la parte que nos corresponde en el más estricto respeto al Marco y Supremacía Constitucional, a la



Unidad de Comunicación Social

Ley, al Principio de División de Poderes, a la Colaboración con los Órganos Autónomos, a la Plena Autonomía de los Municipios como representación más directa y punto de origen de la división política, territorial y social de México"

POSICIONAMIENTO DE FRACCIONES PARLAMENTARIAS

Por su parte, la Presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Diputada María del Rocío Adame Muñoz en su intervención opinó que la Constitución Política de Baja California que data de 1953, ha sido la guía y sustento para que, a partir de ella, los habitantes de esta tierra vivan bajo un marco jurídico dogmático y orgánico, así como un estado de derecho que les permita desarrollar sus potenciales al máximo.

Lo anterior fue expresado al hablar a nombre del partido de Morena, en la ceremonia conmemorativa del "Día del Constituyente", donde trajo a colación los nombres de los siete Diputados que hicieron posible la creación de la Carta Magna bajo la cual se rigen los habitantes de Baja California.

A nombre del Partido Acción Nacional (PAN), la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero hizo un llamado a las otras fuerzas políticas representadas en esta XXIV Legislatura, así como a las demás Órdenes de Gobierno, para conducirnos siempre en estricto apego al orden legal, el cual debe imperar en un Estado de Derecho, respetando y privilegiando siempre los derechos humanos de todo individuo que llegue a esta maravillosa tierra en busca mayores y mejores oportunidades para ellos y sus familias.

De igual forma, el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas representante del Partido del Trabajo pronunció que los Constituyentes pactaron los motivos, valores y las gratas intenciones que los Bajacalifornianos tenían. Indicó que hasta hoy estos han prevalecido, prueba de ello es el otorgamiento de los derechos de la mujer, para ejercer el voto.

"Los Constituyentes dejaron asentado un camino que se sustenta en la Libertad, Igualdad y Fraternidad", puntualizó.

En el mismo sentido, el Legislador Román Cota Muñoz en representación del Partido Revolucionario Institucional, luego de hacer una breve remembranza histórica y referirse a las gestiones que desde los años treinta se realizaron y que culminaron hasta que los Constituyentes redactaron la Constitución, dijo que en 1980 fue cuando se tuvieron Diputados de oposición y que en 1989 inicia desde aquí, la transición democrática del país.

Cabe mencionar que, con la representación del Gobernador del Estado, Jaime Bonilla Valdez, asistió el Secretario General Amador Rodríguez Lozano;



Unidad de Comunicación Social

además la Magistrada Columba Imelda Amador Guillén, en representación del Magistrado Alejandro Isaac Fragoso López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; El Comandante de la Segunda Región Militar de Tijuana, General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Saúl Luna Jaime y representantes de los Tres Órdenes de Gobierno.